



XXXIII CAMPEONATO PROVINCIAL DE PALOMAS DEPORTIVAS DE RAZAS BUCHONAS AUTÓCTONAS ANDALUZAS Y OTRAS

JÓDAR (JAÉN) del 31 de Marzo al 7 de Abril de 2019

NORMAS/BASES

- 1.- **ORGANIZAN:** Club Galduriense y Federación Andaluza de Colombicultura
- 2.- **LUGAR DE CELEBRACIÓN:** Sala de Exposiciones de Guardería Municipal, sita en c/. La Paz s/n de Jódar (Jaén).
- 3.- **FECHA:** Del 31 de marzo al 7 de abril de 2019.
- 4.- **RECEPCIÓN DE PALOMOS:** Domingo 31 de 17 a 20 horas.

Lunes 1 de 11 a 14 horas y de 17 a 20 horas.

5.- **FICHA DE INSCRIPCIÓN:** Se entregarán debidamente cumplimentadas y firmadas antes del día 26 de marzo de 2019, pudiéndose enviar por correo al Club de Colombicultura Galduriense, c/. Domingo Arroquia nº 24, 23500 Jódar (Jaén), por Wasap al 695970352 o al correo electrónico ayuntamientotesoreria@gmail.com, el modelo "ANEXO X-10 RAZAS.- BOLETÍN INSCRIPCIÓN RAZAS" que se adjunta o bien el que está disponible en la web www.colombiandalucia.es.

Para la raza Buchón Jiennense se permitirá que puedan ser entregadas en mano el día de la recepción de los animales, debido a que no es necesario conocer de antemano su participación para el encargo previo de trofeos.

Los palomos estarán anotados por orden de preferencia a exponer, relacionando en primer lugar los adultos y por último los pichones.

6.- **PARTICIPACIÓN:** Podrá participar cualquier aficionado con licencia en vigor (año 2019) de la Federación Española o Autonómicas y perteneciente a cualquier Club Federado en el territorio andaluz, siendo obligatorio que los palomos porten anillas serie X de la Federación.

Concurrarán por separado Adultos y Pichones (Machos y Hembras)

Los palomares deberán estar inscritos en la OCA, y los palomos vacunados de Paramyxovirus 1 (PPMV 1), con vacuna inactivada, en los últimos 6 meses y no más tarde de los 21 días previos a la exhibición.

7.- PARTICIPACIÓN DE PALOMOS EN VUELO: La raza Buchón Jiennense podrá elegir entre participar solo en Concurso-Exposición como en años anteriores y con opción a los premios asignados para ello, o también en Conjunto de Vuelo, Trabajo y Exposición, teniendo en este caso opciones a los premios de Vuelo, Trabajo y a los de Exposición.

Podrán concursar con la puntuación de Vuelo y Trabajo, los animales que la obtuvieron para participar en este Campeonato ó en alguno de los Campeonatos Provinciales anteriores, en el XXVI y XXVII Campeonato de España ó en el XIX y XXI Campeonato Andaluz.

8.- IMPORTE DE INSCRIPCIÓN: 8 euros por cada ejemplar. A partir de 10 palomos inscritos el precio bajará a 6 euros para todos ellos.

9.- NÚMERO DE PALOMOS A EXPONER: Libre, empezando a ocupar los jauleros, según el orden de recepción de las fichas de inscripción, de arriba abajo, y hasta que la exposición se complete.

10.- RAZAS A CONCURSAR: Todas las estandarizadas por la RFEC., y como palomo invitado a concursar “EL COBAO” raza en proyecto de estandarización por la RFEC.

11.- VIGILANCIA, CUIDADO Y PERMANENCIA DE LOS PALOMOS: El lugar de la exposición reúne las mejores condiciones de seguridad, salubridad, iluminación natural e higiene.

Los palomos una vez en sus jaulas no podrán ser tocados ni retirados de las mismas, a no ser, por causa de enfermedad, que en este caso lo hará el Encargado de su vigilancia y custodia, previo aviso y acuerdo con la Comisión Organizadora o por solicitud de los Jueces.

El día de la clausura, personal cualificado de la organización se encargará de entregarlos a los propietarios.

La organización no se responsabiliza de la muerte, robo, lesión, o cualquier otra circunstancia que pudiera ocurrirle a algún animal por causas ajenas al desarrollo del Campeonato.

12.- SERVICIO VETERINARIO: El Campeonato dispondrá de un Servicio Veterinario.

13.- ENJUICIAMIENTO:

CONCURSO-EXPOSICIÓN: Miércoles 3 de abril.

VUELO Y TRABAJO: Se desarrollará hasta el 31 de marzo de 2019 en sus propios palomares.

Los interesados en participar en este apartado deberán tener en cuenta que habrán de hacerlo asimismo en el de Concurso-Exposición, y comunicarlo con antelación a la Delegación ó Subdelegación Provincial para fijar fecha con el Juez y la ruta más adecuada.

Para poder ser enjuiciados deberá haber un mínimo de diez animales, y de dos distintos propietarios, por categoría: adultos, pichones (machos y hembras) y raza.

14.- EXPOSICIÓN AL PÚBLICO:

Al público en general

Días 2, 4, 5, 6, de 11 a 14 horas y de 17 a 20 horas y día 7 de 10 a 13 horas, en que se clausurará.

Visitas de Colegios y otros colectivos

Días 4 y 5, por la mañana.

15.- ENTREGA DE TROFEOS: Domingo 7 de abril a las 12'30 horas.

16.- TROFEOS: Para las modalidades de Conjunto de Vuelo, Trabajo y Exposición y también para la de Exposición exclusivamente.

Se entregarán premios por raza y categoría (machos y hembras adultos, machos y hembras pichones), estableciéndose tres premios (1º, 2º y 3º), a partir de 10 palomos expuestos por cada raza y categoría.

No llegándose al mínimo, se agruparán categorías, y si fuera necesario competirán sin distinción de sexo, y para el caso de que ni aún así se alcance el número mínimo, solo recibirán un 1º premio y un 2º opcional que quedará a criterio de la organización.

Habiendo 5 o menos en alguna raza se avisará a los criadores y se les informará de que no obtendrán premio ni se enjuiciaran. Entonces se le devolverá la inscripción. Si superan los 5 ejemplares pero no se llega a 10 se juntarán pichones y adultos y sin distinción de sexo, y concursarán juntos, Reglamento General de Palomas de Raza de la RFEC.

Obtendrán premio en Conjunto de Vuelo, Trabajo y Exposición, los mejor clasificados en Exposición, siempre que tengan un mínimo de 85 puntos en la planilla de vuelo. En caso de empate general se atenderá a la puntuación en vuelo más alta.

17.- INVITACIÓN: Finalizada la entrega de trofeos, se obsequiará a los asistentes con una copa de vino.

18 .- REGLAMENTO Y NORMAS: Además de las presentes normas se estará a lo dispuesto en el Reglamento General de Competición y en el de Disciplina Deportiva de la Federación Española de Colombicultura.

19.- TELÉFONOS DE CONTACTO: David Rubio Gámez: 695970352;

Manuel López Sánchez: 639719211 ; Vicepresidente Federación (Cándido): 640827241

20.- PATROCINAN:

Ilmo. Ayuntamiento de Jódar.

Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

LA DELEGACION DE RAZA DE JAEN